

ACTA N° 18 DE LA ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DE LA RED ECUMÉNICA NACIONAL DE MUJERES POR LA PAZ

Acta N° 18 correspondiente a la reunión ordinaria de la Asamblea Nacional de la Red Ecuménica Nacional de Mujeres por la Paz del mes de marzo de 2019.

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 3:00 p.m. del 23 (veintitrés) de marzo de 2019, se reunieron en la sede de la Red Ecuménica Nacional de Mujeres por la Paz (Carrera 17 No. 53-69), las personas que a continuación se relacionan:

ANA MERCEDES PEREIRA SOUSA	C.C. 29.756.031 expedida el 12 de abril de 1977.
FANNY GÓMEZ	C.C. 24.297.545 expedida el 19 de agosto de 1969.
ROSA BERNAL D. 1976.	C.C. 41.673.713 expedida el 17 de noviembre de 1976.
ROSARIO SAAVEDRA 1968	C.C. 41.383.251 expedida el 18 de septiembre de 1968
MIREYA HURTADO	C.C. 23.769.933 expedida el 19 de febrero de 1987
ESPERANZA TORRES M.	C.C. 51.656.319 expedida el 20 de noviembre de 1980

Como invitada: DUNIA ESTHER LEÓN FAJARDO, con cédula de ciudadanía N° 45.452.547, expedida el 23 de agosto de 1982, revisora fiscal de la Red Ecuménica Nacional de Mujeres por la Paz.

Todas miembros de la Asamblea Nacional de la Red Ecuménica Nacional de Mujeres por la Paz, atendiendo así a la convocatoria escrita remitida por el Comité Nacional, mediante comunicación de fecha 28 de febrero de 2019 dirigida a la dirección registrada por cada una de ellas en la Red Ecuménica Nacional de Mujeres por la Paz, convocatoria realizada conforme a lo estipulado en los estatutos y la ley. Fueron anexados a la convocatoria: los Estados Financieros a diciembre de 2018, el Presupuesto 2019 y el Informe de Gestión 2018.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Asamblea Nacional tomó las decisiones de que da cuenta esta acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum,
2. Elección de presidenta y secretaria de la reunión.
3. Informe de gestión 2018 de la Red Ecuménica, por parte de la Representante Legal
4. Presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018 y del Presupuesto 2019.
5. Actualización del registro web para permanencia de Rempaz en el Régimen Tributario Especial por el año 2019.
6. Lectura y aprobación del Acta de la reunión de Asamblea Ordinaria.

1. Verificación del quórum

Ana Mercedes Pereira, Representante Legal confirma la asistencia de 6 de las 7 personas (86%) de la membresía y que, por tanto, existe quórum deliberatorio de acuerdo a los estatutos.

2. Elección de la presidenta y secretaria de la reunión.

Fueron elegidas para los cargos de Presidenta y Secretaria de la reunión: María del Rosario Saavedra y Esperanza Torres, respectivamente, quienes aceptaron.

3. Informe de gestión de la Red Ecueménica Nacional de Mujeres por la Paz, por parte de Ana Mercedes Pereira Sousa, Representante Legal.

El 2018 se inició con la alegría y la motivación de las y los participantes, 27 en total, en el Diplomado con la Universidad de la Salle, "Mujeres, Mediación y Construcción de Paz", por la obtención del único diploma universitario de sus vidas, facilitado por esta universidad. La ceremonia de graduación se realizó el 17 de diciembre, 2017 en la sede de la Cabaña Jamaica, del municipio de Tolú-Sucre.

1. Multiplicación de aprendizajes y conocimientos adquiridos

Tanto la Universidad de La Salle-Bogotá, como la Agencia de Cooperación holandesa, Mensen meet en missie que financió 5 de los talleres y de igual manera la Comunidad Ecueménica de San Gallen-Suiza que financió tres talleres de este diplomado, exigieron el compromiso por parte de las y los participantes para realizar multiplicaciones en sus organizaciones y comunidades respecto a los temas facilitados en este estudio. Mensen meet en missie solicitó expresamente la multiplicación de la Resolución 1325 que tiene que ver 1. Con la inclusión de las mujeres en los procesos de construcción de paz. 2. Con aspectos de Mujeres y Seguridad, 3. Con la No violencia hacia las mujeres.

Todas las personas realizaron su multiplicación. A continuación, indicamos lugares y fechas de las multiplicaciones en cuatro municipios de los Montes de María-Sucre, en los que trabajamos, Ovejas, Tolú, Coveñas y Colosó. Los resultados de estos procesos fueron muy satisfactorios ya que se logró convocar a unas 500 mujeres y 60 jóvenes para realizar los procesos de multiplicación.

Taller de formación metodológica para multiplicaciones. Ovejas, mayo 2018.
Taller Réplica Resolución 1325. Tolú, junio 2018.
Taller Réplica Resolución 1325. Ovejas, junio 11 de 2018.
Taller Réplica Resolución 1325 y PDETS. Tolú, junio 22-24 de 2018.
Taller Réplica Resolución 1325. Colosó, Agosto 11 de 2018.
Taller Réplica Resolución 1325. Chinulito, Septiembre 15 de 2018.
Taller Réplica Resolución 1325. Tolú, noviembre 2-3-4
Taller Réplica 1325, Ovejas, diciembre 8 de 2018.
Taller Réplica Resolución 1325. Coveñas, diciembre 14 de 2018

2. Inclusión y participación política de líderes, mujeres y hombres

Con gran satisfacción comunicamos que 7 personas participantes en el diplomado, fueron nombradas con cargos importantes en las Mesas de Víctimas de Ovejas, Tolu, Coveñas, Colosó. Otro grupo de Colosó participa activamente en los procesos locales de la Unidad de Víctimas y son miembros de los Comités de Restitución colectiva, logrando en Chinulito-Colosó, jalonar mejoras en las vías de comunicación, dotación de camión para la comercialización de sus productos. En Tolú, las organizaciones dinamizaron espacios de amplia participación de las mujeres en alianzas con la Alcaldía, lo mismo en Coveñas y Ovejas.

Como la mayoría de líderes, mujeres y hombres, priorizó su participación en los procesos de construcción de paz territorial, a excepción de Tolú y Coveñas, se avanzó poco respecto al tema de la No Violencia hacia la mujer y programamos para el 2019 realizar una Línea de Base (Diagnóstico) sobre las diferentes formas de violencias que viven las mujeres en estos municipios.

3. Proceso con jóvenes

Nuestra organización viene trabajando desde el 2016 con jóvenes de Ovejas y Chinulito-Colosó-Sucre. Durante el 2018 realizamos un taller mensual en cada municipio, a fin de avanzar en la investigación "Jóvenes, conflicto armado, identidades y salud mental". Realizamos entrevistas, historias de vida, videos sobre las cotidianidades de los jóvenes, sus sueños, sus proyectos presentes-futuros, para culminar este trabajo con una publicación de la investigación y la realización de un video por municipio.

Los jóvenes, hombres y mujeres, se encuentran muy motivados/as con el trabajo que realizamos. Son sectores totalmente vulnerables ya que el microtráfico de drogas se ha extendido en todos estos municipios. Algunos están realizando el último grado de bachillerato, otros se graduaron el año pasado, y no existen oportunidades laborales para ellos, la mayoría quiere emigrar a las ciudades para trabajar y estudiar. En el corto-mediano plazo, las emigraciones de los jóvenes tendrán efectos sobre el trabajo rural ya que son contados los que quieren continuar con el trabajo de sus padres en sus parcelas.

4. Acompañamiento a niños/as en Chinulito-Colosó

Al igual que con los jóvenes, mensualmente realizamos un taller con niños/as del corregimiento de Chinulito. Nuestro trabajo se sitúa en el acompañamiento en formación en valores, aprendizaje para dialogar y transformar los conflictos, posibilitar cambios en sus formas de comunicación y relación entre ellos/ellas.

En diciembre 2018, culminamos el año con una fiesta en la que se dieron regalos a los niños/as y jugaron con piñatas y una comida de despedida del año. Los padres de familia y profesores están muy contentos con el trabajo que realizamos ya que han notado cambios importantes en sus comportamientos, tanto en el colegio como en la familia: más respeto hacia profesores, padres, lenguajes menos agresivos. Nuestra CASITA DE LA PAZ, se constituye en un punto de encuentro para jóvenes y niños/as y esperamos continuar en el 2019 con la misma dinámica.

Karina Martínez, psicóloga, quien acompañaba el proceso de apoyo-psicosocial se retiró de nuestra organización y contratamos los servicios para el acompañamiento a jóvenes y a niños/as a Carlos Díaz, Comunicador social, residente en Cartagena.

5. Formación y acompañamiento al equipo regional

Durante el año 2018 se realizó un proceso permanente de formación y acompañamiento al equipo regional, conformado por siete personas de los municipios de Ovejas, Colosó, Tolú y Coveñas.

6. Alianzas y redes

Durante el 2018 pasamos de acompañar a 14 organizaciones de mujeres de base a 18 y a dos organizaciones de jóvenes en Ovejas y Chinulito, quienes ampliaron sus membresías y se vincularon al Colectivo de Jóvenes Comunicadores de los Montes de María. En este sentido, logramos, a través del proceso de multiplicaciones, avanzar en la articulación de las 18 organizaciones y las dos de los jóvenes.

Respecto a las Alianzas, en el 2018 concretamos la alianza con Ruta Pacífica-Cartagena y con Pastoral Social en Montelibano-Córdoba y Ovejas-Sucre. Estas alianzas han favorecido participación en espacios mutuos, realización de intercambios y aprendizajes colectivos. Esperamos en el 2019 continuar fortaleciendo estos espacios para avanzar en los procesos de construcción de paz desde las mujeres y los jóvenes.

7. Financiación

Durante el 2018 contamos con el apoyo financiero de la Agencia de Cooperación holandesa *Mensen meet een missie* y *Adveniat* (Alemania). Con estos y con los apoyos esporádicos de amigos suizos, Carlos Wenk, Pablo Vettiger y el sacerdote Antonio Schmid, logramos avanzar en nuestros objetivos y cumplir las metas definidas para el 2018.

4. Presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018 y del Presupuesto 2019.

Dunia León, revisora fiscal, y Rosa Bernal, auxiliar contable, presentaron los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018 y el presupuesto para el año 2019. Una vez explicados y analizados fueron aprobados por unanimidad por la Asamblea, determinando que la pérdida se aplique al movimiento del año 2019.

5. Actualización del registro web para la permanencia de Rempaz en el RTE por el año 2019

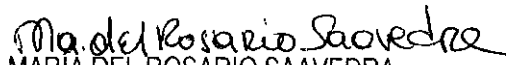
Rosa Bernal lee a la Asamblea el correo recibido de la Dian, el 15 de enero, informando sobre la obligatoriedad de la Red Ecuménica de actualizar anualmente el registro web, para permanecer en el Régimen Tributario Especial y que la fecha de vencimiento para presentar la respectiva información es el próximo 29 de marzo. Informa que junto con Dunia León se ha realizado este trabajo y que ya se cuenta con la documentación requerida, pero que aún no se ha subido tanto a la Dian como a la página web de la Red, debido a que algunos de estos documentos deben ser aprobados por la Asamblea (estados financieros y presupuesto); al igual que autorizar a la Representante Legal para realizar dicha actualización.

La Asamblea aprueba y autoriza unánimemente tanto a Ana Mercedes Pereira, representante legal de la Red, como a las personas del área contable, para que realicen dicha actualización, con el fin de que la Red permanezca, como entidad sin ánimo de lucro que es, en el Régimen Tributario Especial.

6. Lectura y aprobación del Acta de la reunión de Asamblea Ordinaria

Una vez terminado el Orden del Día, la Presidenta y Secretaria de la reunión, terminaron de redactar el acta, la leyeron y fue aprobada por unanimidad por la Asamblea. La Presidenta agradeció a las participantes su asistencia y dio por terminada la reunión siendo las 6:45 p.m.

Presidenta,


MARÍA DEL ROSARIO SAAVEDRA
C.C. 41.383.251

Secretaria


ESPERANZA TORRES M.
C.C. 51.656.319